



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

MEMORANDUM C.G.P. N° 05/2013

PRODUCIDO POR: EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
C.P.N. GRACIELA DEL CARMEN MORENO.

REFERENCIA: SOLICITUD DE INSTRUMENTOS LEGALES
PERTENECIENTES A LAS ALTAS NO PRESUPUESTARIAS
EN EL EJERCICIO FINANCIERO 2012.

DIRIGIDO A :

- ◆ Sres. Directores de Administración, Jefes de Servicios Administrativos Financieros o quienes hagan sus veces, de las Entidades y Jurisdicciones del Poder Ejecutivo Provincial.

Contaduría General de la Provincia, en su carácter de Órgano Rector del Sistema de Administración de Bienes, conforme lo determina el Artículo 107º de la ley N° 4938, y por lo tanto competente para emitir normas y procedimientos que aseguren el cumplimiento del objeto del Sistema de Administración de Bienes y en virtud de haber detectado la existencia de **ALTAS NO PRESUPUESTARIAS** en varios Organismos del Estado Provincial, solicito a Usted tenga a bien remitir a la Subcontaduría General de Control dependiente de esta Contaduría General, los Instrumentos Legales o copias autenticadas de los Actos Administrativos que originaron dichos movimientos si los hubiere, hasta el día 17 de Mayo de 2013, dado que dicha información integrará la Cuenta de Inversión 2012.

El presente requerimiento se formula en uso de las facultades conferidas a Contaduría General de la Provincia en los Artículos 121º y 126º de la Ley 4938, destacando lo precisado en este último, en el cual establece: *“A efectos de ejercer el Control Interno, la Contaduría General de la Provincia tendrá acceso directo a todo tipo de documentación y registros referidos al ámbito de su competencia, en uso de las funciones que tiene establecidas y de las técnicas usuales de control. Para ello, todos los agentes y/o autoridades de las jurisdicciones y entidades dependientes del Poder Ejecutivo Provincial prestarán su colaboración, considerándose la conducta adversa como falta grave.”*

Queda Usted debidamente notificado.

Atentamente